



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	003G080V01991			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Departamento Derecho público			
Coordinador/a	Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Profesorado	Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Correo-e	rbustillo@uvigo.es			
Web	<a href="http://dereito.uvigo.es/images/files/gobierno/Regulamento-para-elaboración-Trabajo-Fin-Grado-Dereito%20-8-setembro-2013.pdf">http://dereito.uvigo.es/images/files/gobierno/Regulamento-para-elaboración-Trabajo-Fin-Grado-Dereito%20-8-setembro-2013.pdf</a>			
Descripción general				

## Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
A1 Conocer las principales instituciones jurídicas	A1	B1
A2 Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	A2	B2
A3 Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	A3	B3
A4 Conocer los principios y valores constitucionales	A4	B4
A5 Aprender la diversidad y la multiculturalidad	A5	B5
A6 Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	A6	B6
A7 Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	A7	B7
A8 Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8	B8
A9 Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica	A9	B9
A10 Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico	A10	B10
A11 Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	A11	B11
A12 Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	A12	B12
A13 Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	A13	B13
A14 Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	A14	
A15 Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	A15	
A16 Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	A16	
A17 Ser capaz de elaborar normas	A17	
A18 Ser capaz de negociar y mediar	A18	
Caracter B Código Competencias Transversales		
B1 Capacidad de síntesis y análisis		
B2 Capacidad de aprender		
B3 Capacidad de gestión de la información		
B4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
B5 Capacidad para organizar y planificar		
B6 Resolver problemas de forma efectiva		
B7 Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo		
B8 Trabajar de forma autónoma con iniciativa		
B9 Trabajar de forma colaborativa		
B10 Preocupación por la calidad		
B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		
B12 Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)		
B13 Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada		

### Contenidos

Tema

- -

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	10	140	150

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno dispondrá de atención personalizada por parte del tutor que se le asigne

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	El trabajo será evaluado según el mecanismo previsto en el Reglamento interno del centro disponible en <a href="http://www.dereito.uvigo.es">http://www.dereito.uvigo.es</a>	100

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación corresponderá al Tribunal del TFG, que decidirá motivadamente conforme a los criterios establecidos en el Reglamento para la Elaboración del Trabajo de fin de Grado en Derecho.

Los estudiantes deberán cumplir con su deber de "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad" (art. 13.2.d del R.D. 1791/2010), si el Tribunal apreciara la conculcación de tal precepto, podrá suspender al/a la estudiante con un "0" y poner el asunto en conocimiento de las autoridades correspondientes a los efectos legales que pudieran resultar oportunos.

---

#### **Fuentes de información**

DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio M., **Ya te puedes ir preparando: guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior**, 2009,

EL/LA ALUMNO/A UTILIZARÁ LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y MATERIALES DE TRABAJO QUE LE INDIQUE EL/LA TUTOR/A QUE SE LE ASIGNE

---

#### **Recomendaciones**

---

#### **Otros comentarios**

Prestar atención a los contenidos del Reglamento para la Elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Derecho.

No dejar el trabajo ""para última hora"". Cuanto antes se empiece mejor.

---